



Literal b1) Directorio del personal

No.	Unidad a la que pertenece	Apellidos y nombres de los servidores y servidoras	Puesto Institucional
	Número	(07) 2 571 672	
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO			
1	Gestión Técnica Provincial	NARANJO HIDALGO DIEGO FABRICIO	Director Provincial
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO			
	Gestión Biblioteca y Archivo	AGUINSACA AGUINSACA MARIA ESTERFILIA	Bibliotecaria
	Gestión Publicaciones y Editorial	RAMIREZ GUAMAN PAUL ANTONIO	Analista de Publicaciones
	Gestión Cinemateca	CRUZ VALLEJO MAURICIO VLADIMIR	Analista de Cinemateca
	Gestión Publicaciones y Editorial	JOSÉ RODRIGO SÁNCHEZ PUERTAS	Analista de Publicaciones
	Gestión Administrativa	ESPINOZA ARMIJOS GONZALO ENRIQUE	Chofer
	Gestión Administrativa	ROJAS MARCO TULIO	Conserje
PROCESOS DESCONCENTRADOS			
	NO APLICA		
ASESORÍAS / NIVEL DE APOYO			
	Gestión Asesoría Institucional	PADILLA PUCHAICELA JOSÉ MANUEL	Asistente de Asesoría Institucional
	Gestión Comunicación Social	ENCALADA CASTILLO ANA MARÍA	Analista de Comunicación Social

	Gestión Secretaría Provincial	ESPINOZA BUSTAMANTE JULIO CESAR	Secretario Provincial
	Gestión Financiera Provincial	HERRERA GODOY CARMITA ELIZABETH	Tesorera Provincial
	Gestión Financiera Provincial	DIAZ SARAGURO SARA AGUSTINA	Contador Provincial
	Gestión Secretaría Provincial	SANCHEZ FLORES MONICA PAULINA	Secretaria Ejecutiva Provincial
	Gestión de Fomento Artístico y Cultural	CORONEL CALLE JEANNET DEL CISNE	Analista de Fomento Artístico y Cultural
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			5/9/2021
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL-JUNIO
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL b2):			TALENTO HUMANO/GESTIÓN SECRETARÍA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL b2):			JULIO ESPINOZA BUSTAMANTE
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			julio.espinoza@casadelacultura.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(07) 2571672 EXTENSIÓN 104